

BOLETÍN 004

Coljuegos y la Gobernación del Quindío suscribieron el primer Pacto por la Legalidad en los juegos de suerte y azar 2022.

- *En la actualidad, el departamento del Quindío tiene 34 operadores de juegos localizados autorizados que cuentan con 2.265 máquinas electrónicas tragamonedas en 75 establecimientos, 86 puntos de venta Baloto, 408 puntos de venta SUPER astro, 166 puntos online, 1.073 colocadores de apuestas permanentes y 1 Lotería*
- *En el Quindío, Coljuegos ha realizado 29 operativos que nos han permitido el retiro de 872 elementos de juegos de suerte que operaban de manera ilegal. Esto, si fuera legal, monetizándolo correspondería a cerca de \$10.618 millones de pesos por derechos de explotación que ha dejado de percibir el departamento, más el IVA, que se estima en \$3.843 millones de pesos*

Armenia, 31 de marzo de 2022. El presidente de Coljuegos, César Augusto Valencia Galiano y el gobernador del Quindío, Roberto Jairo Jaramillo Cárdenas, firmaron el primer pacto por la legalidad en los juegos de suerte y azar del 2022, un acuerdo de voluntades en el que se comprometen a trabajar para fortalecer la legalidad en la industria de juegos de suerte y azar en esta zona del país.

De acuerdo con el gobernador del Quindío, Roberto Jairo Jaramillo Cárdenas, la firma de este pacto representa el compromiso de toda una región por fortalecer la legalidad como un aliado del progreso y la reactivación económica *“Para nosotros como Quindianos, apostarle a la legalidad es saber que todos vamos tras un mismo objetivo, consolidando el sistema de salud de nuestra región, pero también incentivando la generación de empleos formales a través de la industria de juegos de suerte y azar; esa es la premisa desde nuestra tierra, Quindío en el corazón de Colombia comprometida con el juego legal y responsable”*

Los pactos por la legalidad son una iniciativa liderada por Coljuegos, que busca, entre otros, unificar esfuerzos entre diferentes entidades públicas y privadas, para concientizar a la ciudadanía sobre la importancia de jugar de manera legal y responsable.

“Seguimos conectando al Gobierno Nacional con los territorios, llevando la institucionalidad representada en Coljuegos, a los diferentes lugares de Colombia para promover la legalidad, el emprendimiento y la equidad. El compromiso es hacer de nuestra industria una actividad que impulse el desarrollo de las economías locales y por supuesto que fortalezca los recaudos al sistema de salud en los territorios. Hoy debemos hacer un reconocimiento especial al equipo de la gobernación del Quindío, en cabeza del Dr. Roberto Jairo Jaramillo Cárdenas, por ser los primeros este año, en decirle SI a la legalidad con la firma de este Pacto, y de esta manera establecer un liderazgo regional que esperamos sea replicado en todo el país” Indicó el presidente de Coljuegos, César Augusto Valencia Galiano.

Acerca de Coljuegos

Coljuegos administra el monopolio rentístico de los juegos de suerte y azar nacionales. Fue creada mediante el Decreto 4142 del 3 de noviembre de 2011, como una empresa descentralizada del orden nacional, vinculada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público. La entidad inició operaciones el 16 de abril de 2012.

Así mismo, el presidente de la entidad reguladora de los juegos de suerte y azar en Colombia, resaltó el buen momento por el que está pasando la Lotería del Quindío *“Durante el 2021 y gracias a la excelente gestión, logró incrementar sus ventas en un 44,86%, alcanzando un total de \$ 17.248 millones de pesos. Solo en los dos primeros meses del año 2022, las ventas ascienden a \$2.771 millones de pesos”*

El Quindío en últimos 36 meses ha recibido del sector de juegos de suerte y azar cerca de \$25.000 millones de pesos, por los diferentes conceptos (derechos de explotación, impuesto a ganadores, premios no reclamados y foráneas) recursos que han sido destinados para la salud de todos los municipios a través de la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad social en salud, Adress, del Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales Públicas, Fonpet y de manera directa a los municipios.

A nivel nacional, la industria de juegos de suerte y azar cuenta con 382 operadores de juegos localizados autorizados (casinos y bingos), 3.032 establecimientos de juego, 93.321 máquinas electrónicas tragamonedas, 17 operadores autorizados de juegos online. Adicionalmente, el sector también está compuesto por juegos novedosos del nivel nacional, tales como Baloto, Súper Astro y juegos *online*, así como los juegos territoriales, chance y lotería.

En el Quindío, actualmente existen 34 operadores de juegos localizados autorizados con 2.265 máquinas electrónicas tragamonedas, es decir el 2.42% del total de máquinas del país, en 75 establecimientos, 86 puntos de venta Baloto, 408 puntos de venta SUPER astro, 166 puntos de venta online, 1.073 colocadores de apuestas permanentes y una lotería.

29 operativos contra la ilegalidad en el Quindío

Coljuegos logró para el 2021 un recaudo por derechos de explotación de juegos nacionales de \$613.526 millones de pesos, una cifra que representa un incremento del 65.39% frente al 2020 cuando se alcanzó un recaudo de 370.966 mil millones de pesos. Es necesario precisar que en los dos primeros meses de este 2022, la entidad ha logrado un recaudo de \$115.240 millones de pesos, es decir, un crecimiento del 19%, una cifra que representa el excelente momento por el que están pasando los juegos nacionales.

En el Quindío hemos realizado 29 operativos que nos han permitido el retiro de 872 elementos de juegos de suerte que operaban de manera ilegal. Esto, si fuera legal, monetizándolo correspondería a cerca de \$10.618 millones de pesos por derechos de explotación que ha dejado de percibir el departamento, más el IVA, que se estima en \$3.843 millones de pesos.

“Jugar legal es apostarle a la salud de los colombianos”

Acerca de Coljuegos

Coljuegos administra el monopolio rentístico de los juegos de suerte y azar nacionales. Fue creada mediante el Decreto 4142 del 3 de noviembre de 2011, como una empresa descentralizada del orden nacional, vinculada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público. La entidad inició operaciones el 16 de abril de 2012.